

Señor Notario Dr. Javier Rodríguez Velarde.

Sírvase usted extender en su registro de Escrituras Públicas una de **DONACION** que celebran de una parte el señor

identificado con Documento Nacional de Identidad N° a quien en adelante se denominará **EL DONANTE**, y de la otra parte el señor, identificado con Documento Nacional de Identidad N°....., a quien en adelante se le denominará como **EL DONATARIO**, de acuerdo a los términos y condiciones contenidas en las cláusulas siguientes: =====
==

PRIMERO: SOBRE EL INMUEBLE =====

EL DONANTE Y EL DONATARIO son propietarios del inmueble ubicado en la Urbanización....., del distrito de Sachaca, provincia y departamento de Arequipa, cuyas áreas, linderos y medidas perimétricas corre inscrito en la partida N° del Registro de Predios de Arequipa.- =====

LOS OTORGANTES adquirieron la propiedad por compraventa a razón del 50% (cincuenta por ciento) cada uno, según escritura pública de fecha 24 de agosto del 2011 celebrada por ante el Notario Dr. Fernando Begazo Delgado.- =====
=

SEGUNDO: OBJETO DEL CONTRATO =====

Por el presente contrato, **EL DONANTE** transfieren en donación, es decir en forma gratuita, a favor de **EL DONATARIO**, la totalidad de los derechos que le corresponde en el inmueble descrito en la cláusula primera, es decir sus 50% (cincuenta por ciento).- =====
=====

EL DONANTE declara que el inmueble materia de la donación se encuentra libre de toda medida judicial, medida extrajudicial o medida cautelar, que puedan limitar o restringir su dominio. =====

TERCERO: VALORIACION DEL BIEN =====

Las partes de común acuerdo valorizan el inmueble, por la suma de S/ 126,230.00 (CIENTO VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA 00/100 soles); que es el valor de autoavalúo fijado por la Municipalidad Distrital de Sachaca del 2020, en consecuencia es objeto de la donación el 50% de dicho valor es decir S/ 63,115.00 (SESENTITRES MIL CIENTO QUINCE 00/100 SOLES).- =====
==

CUARTO: ACEPTACION DE LA DONACION =====

EL DONATARIO acepta expresamente la donación del inmueble referido en el término primero, y manifiesta su especial agradecimiento a **EL DONANTE** por este acto de liberalidad. =====

Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas que fueren de ley, y sírvase cursar los partes correspondientes para su inscripción al Registro de la Propiedad Inmueble correspondiente =====
=

Arequipa,